Vanguardia
•UN PERIODICO AL SERVICIO DEL PUEBLO•
TRISEMANARIO MATUTINO DE INFORMACION
AUTORIZADO COMO CORRESPONDENCIA DE SEGUNDA CLASE POR LA DIRECCION GENERAL DE CORREOS, EL 20 DE DICIEMBRE DE 1957.

XXVI Miembro de PERIODISTAS UNIDOS DE AMERICA ★ Santiago Ixcuintla, Nay., Domingo 15 de Julio de 1984 ★ Director MANUEL NARVAEZ AVALOS ★ NUMERO 3372

5 Años de Prisión Para el Ex-Director de la Comisión Nac. de la Industria Azucarera

Everardo Espino de la O., fue acusado de peculado de 35 millones de pesos

Para obtener l bertad bajo fianza pero estará Imposibilitado para ejercer ningún cargo público los próximo tres años

MEXICO, Julio 14 El Ex director de la Comisión Nacional de la Industria Azucarera (CNIA), fué sentenciado el pasado jueves 12 a cinco años de prisión y a una reparación de daños por más de 33 millones de pesos, declaró el juez segundo de Distrito en Materia Penal, Jesús Arzate Hidalgo dijo que el ex-funcionario puede alcanzar libertad bajo fianza pero que no podrá ocupar ningún cargo público durante los próximos tres años.

Al notificar su decisión a Everardo Espino, el juez precisó que otros tres fueron absueltos.

A su vez, la Procuraduría General de la República, quien es la parte acusadora, confirmó que las autoridades mantienen embargados en forma precautoria los bienes muebles del acusado, entre ellas una casa y un rancho en el Estado de Chihuahua cuyo valor no ha sido precisado por 37 millones de pesos

NUEVA ODONTOLOGA

El pasado 5 de julio recibió su título de odontóloga la joven señora Ma. Lourdes Ramírez de Becerriles.

La nueva cirujano dentista recibiu su título de manos del rector de la Universidad Autónoma de Nayarit en una solemne ceremonia efectuada en la ciudad de Tepic.

Ella es hija del señor Edmundo Ramírez Gómez y de la señora Carmen Guerrero de Ramírez, quienes acompañaron a su hija en el acto conmemorativo de la nueva profesionista santiaguense.

Se compra toda clase de desperdicio de fierro, bronce, cobre y aluminio No importa que cantidad sea. Dirigirse con el señor Ramón Jiménez Escobedo en privada de Veracruz No. 31.

MEDICO CIRUJANO



Juan Manuel Guevara Flores nuevo Médico Cirujano. El pasado mes de Junio recibió su título, después de un brillante exámen profesional en la Universidad Autó noma de Nayarit.

El doctor Guevara Flores es hijo de la señora Emilia Flores quien está muy orgullosa de que haya efectuado todos los requisitos que lo acreditan como Médico Cirujano, mismo que hará su especialidad en los Estados Unidos

Un Trágico Volcamiento de un Autobús del Norte de Sonora

Ocho muertos y 32 heridos fue al resultado del exceso de velocidad

El accidente ocurrió en la carretera Guadalajara-Tepic a la altura del Seboruco

El pasado jueves, ocho personas murieron y 32 resultaron lesionadas al volcar el autobús número 1034 de la línea Norte de Sonora, en el kilómetro 163.5 de la carretera Guadalajara - Tepic, en el tramo del Seboruco.

Oficiales de la Policía Federal de Caminos informaron que el accidente ocurrió a las siete de la mañana; en una curva a el chofer perdió el control y se precipitó en un barranco, dando varias voltarétas.

El autobús placas T 0111 salió de Apatzingán y se dirigía a Tijuana, es desconoce el nombre del conductor pues se dió a la fuga.

Murieron en el accidente Othón Figueroa, Beatriz Rangel Nancy Ríos, Beatriz Chávez, Sergio Sánchez Mariano Delgado y dos personas más que no han sido identificadas un hombre de 60 años de edad y una niña de siete.

El procurador del Estado Jose Luis López Ramírez, dijo que ya se practican las averiguaciones correspondientes pero que se deduce que el accidente fué debido al exceso de velocidad.

Los lesionados fueron conducidos a las clínicas de IMSS, ISSSTE y Civil de Tepic.

Secretarias Ejecutivas Bilingües

En una elegante ceremonia celebrada el sábado 30 del mes que acaba de pasar, en el Gran Salón Hotel Aranzazú, de la Perla Tapatía, Guadalajara Jal., recibieron el Título y Diploma de Secretarias Ejecutivas Bilingües, la s señoritas Ma de Jesús Genoveva y Felicitas Olegaria Ceceña Coronel, de origen santiaguense.

Las nuevas profesionistas pasaron su examen final con excelentes calificaciones recibiendo felicitaciones únanimes de los sinodales.

Las agraciadas son hijas del señor Ezequiel Ceceña Fregozo, que presta sus servicios en los talleres tipográficos de esta publicación VANGUARDIA.

Teléfonos de México

Notifica al público el horario de servicio de la caseta de larga distancia, ubicada en Plazoleta Hidalgo 84 Sur

8:30 a 1 de la tarde
3 a 7 de la noche

Los jueves no hay servicio.

SE VENDE CASA Ubicada en Hidalgo 136 Norte allí informan.

MEDICO CIRUJANO



Nueva Generación de médicos cirujanos de la U.A. de Nayarí, de la que con mucha dedicación egresó la joven doctora Ma. Guadalupe Velázquez Bravo.

La cirujana es hija del señor José María Velázquez y de la señora Ma. del Carmen Bravo de Velázquez, quienes el pasado día 22 la acompañaron en la recepción efectuada en el Teatro del Seguro Social de la ciudad de Tepic, y al día siguiente en la misa en la Catedral de esa ciudad, pasando después al Club de Leones donde festejaron el evento.

Enfrentamiento Entre Malvivientes Viciosos Adictos a la Mariguana

La noche del martes de esta semana que acaba de pasar, se registró alarmante hecho de sangre, entre tipos jóvenes adictos a la mariguana.

Un sujeto joven de nombre Arturo Vega, asaltó en el bordo a la señora Elizabeth Ceceña, para robarle un abanico eléctrico que llevaba a su domicilio.

La mujer asaltada pidió auxilio a gritos, logrando cir los su marido Pablo Inda alias "Pavochas", quien acudió a tiempo de rescatar el abanico y ponerle al asaltante una tunda de golpes.

Posteriormente cuando el "Pavochas" se encontraba en su domicilio en compañía de su mujer y de otro vicioso de nombre Manuel Torres Hernández, alias el 'Mey" irrumpieron de sorpresa en forma por demás violenta una pandilla capitaneada por José Luis Romero Chávez, alias el "Guagua" por el propio Arturo Vega y por otros dos malvivientes apodados el "Pachuco" y el "Diablillo", agrediendo al Pavochas y al Mey a puñaladas, dejandolos gravemente heridos.

Al tener conocimiento del hecho, la policía lograron al aprehender a los heridores, lo que se encuentran en la carcel: siendo llevados los heridos a la clínica del Seguro Social de esta población para su atención médica.

Cumplió 15 Años Rosita Teresa Peña

Con una elegante ceremonia religiosa efectuada el primero de este mes de julio, en el templo de Santa Rosa de Lima, de la ciudad de Guadalajara, fue festejado el quinceavo aniversario del natalicio de la señorita Rosita Teresa Peña Ledesma, hija del señor Rodolfo Peña Estrada y de su esposa la Profa. Teresa Ledesma de Peña.

Fueron padrinos el señor Adalberto Estrada Peña con su esposa Dora Olivia Castro de Peña, participando en esta elegante acto social.

Ofició en la misa de acción de gracias, el Rev. P. Genaro Sánchez dedicando un emacionado fervoría a la feliz quinceañera santiaguense que estudia en la mencionada capital tapatía.

DESDE MI TRINCHERA

Por ROSENDO NARVAEZ DELGADO

DECIAMOS AYER....

A la expectativa están quienes de alguna forma colaboraron con los candidatos del PRI en la reciente justa electoral. El Doctor Lucas Valarta, presidente municipalelecto, no ha soltado prenda respecto de quienes integrarán su gabinete, de tal modo que siguen prendidas las veladoras en espera de que se produzca el milagro. César Garizurieta es el autor de aquella reflexión de antología: "Vivir fuera del presupuesto, es vivir en el error". De entonces a la fecha, muy pocos de los que se "avientan" a la grilla toto nena, no están en la esperan de ser del equipo del Presidente. Y como no hay plazo que no se cumpla, ni deuda que no se pague pronto sabremos quienes son los que se sacrificarán por Ixcuintla durante el período constitucional de tres años que le corresponderán a Lucas Vallarta.

Para quienes dudan que el Presidente De la MADRID está hablando en serio, le rogamos que vean lo que están sucediendo al "general" Arturo Durazo Moreno, uno de los más engreídos y nefastos funcionarios públicos a la fecha. Al ex director de la policía y Tránsito del Distrito Federal en tiempos de don José López Portillo, le siguieron la huella por diferentes países del continente americano En Río de Janeiro, (eso queda en Brasil) en América del Sur, estuvieron a punto de aprehender a Durazo, pero se les peló en avión a San pasa a la tercera

Con Brillante Exposición Clausura sus Cursos la Academia de la Ascensión

Con una ceremonia especial muy lucida, se llevó a cabo el día tres de los corrientes, la clausura de cursos de la Academia de Enseñanzas Especiales que vienen funcionando desde hace varios años en el Curado del Señor de la Ascensión, supliciada por el Rev. P. Dr. Demetrio Siordia Cázares.

La clausura se hizo con una Exposición de trabajos, precidiendo la ceremonia el ilustrísimo señor obispo don Manuel Piña Torres.

Se exhibieron bonitos trabajos de artesanías, además exquisitos trabajos de pastelería; confecciones de ropa y tejidos muy laborio os.

El señor obispo Piña Torres, ofició una misa de acción de gracias por el feliz resultado de los cursos y como en ocasiones anteriores tuvo la gentileza de expresar su satisfacción anunciando en esa ceremonia que la mencionada Academia establecerá en el próximo ciclo de estudios un curso intensivo de enseñanza del idioma inglés, que estará a cargo de una competente profesora.

Sociedad Mutualista de Obreros "LIC. JUSTO SIERRA"

Participamos con profunda pena, el sentido fallecimiento, ocurrido en la Ciudad de Guadalajara, el día 9 de los corrientes, de nuestro compañero y amigo, miembro de esta Sociedad,

Emilio Cueva Ruezga

Haciendo presentes nuestras sinceras condolencias a todos sus familiares.

Santiago Ixcuintla, Nay., julio 12 de 1984

El Presidente,
RIGOBERTO RODRIQUEZ CANO

Tesorero,
Carlos Bernal Sicardia

Com. de Sanidad,
Juana Martínez de Rosales

CAMARA NACIONAL DE COMERCIO

AVISO

Se hace del conocimiento de todos los señores Comerciantes del municipio de Santiago Ixcuintla, que a partir del 13 y hasta el 31 del presente mes de julio, estará en esta ciudad, el Verificador de Pesas y Medidas, atendiendo al Público de las 9 a las 13 horas, en el local de esta Cámara Nacional de Comercio.

Se recuerda a todos los comerciantes, su obligación de verificar el resello de sus aparatos de medir, para evitarse las sanciones correspondiente por su omisión.

Atentamente:
EL CONSEJO ADMINISTRATIVO

EDITORIAL

Acusadores Acusados

Según se recordará el pasado mes de Mayo el Secretario de Educación pública Lic. Jesús Reyes Heroles, fué denunciado, acusándolo de distraer fondos de unas obras en el Politécnico Nacional.

Los acusadores catedráticos del Poli se volvieron acusados cuando Reyes Heroles denunció el delito de imputaciones falsas y solicitó la acción penal en contra de quienes lo habían acusado falsamente.

El titular de la SEP, luego de probar su inocencia recurrió al artículo 189 del Código Penal que dice: Se aplicarán de tres días a tres años de prisión además de la pena que corresponda, a quien cometa un delito en contra de un funcionario público o agente de autoridad en acto de ejercer sus funciones o por motivo de ellas.

Con esto vemos que hay dolo cuando faltando pruebas se intenta adjudicar un delito y que esto sí se castiga con cárcel.

Cuidado deberán tener esos licenciados robacochinos de que no se les voltee "el chirrión por el palito", porque aunque tiren la piedra y escondan la mano lo único que hacen es procurarse al chilolo, ya que es de todos conocidos la técnica de utilizar el estiercol de los chiqueros y la carne de presidio para hacer sus campañas.

Las auditorias deben hacerse como lo estipula la ley, al hacer entrega del cargo al funcionario en turno y que mejor hechas que tomando como base el período de "las plazuletas y los adoquines" para saber entre otras cosas, a quienes y a cuantos costaron...

Ráfaga de Aire Fresco

Por PEDRO BAROJA

El viernes pasado el escurridizo Arturo Durazo Moreno fue detenido en Puerto Rico y una ráfaga de aire fresco sopló por todo México. Por fin, era el comentario generalizado que ayudaba a recuperar confianza en el régimen y en la sinceridad de los esfuerzos que el Presidente Miguel de la Madrid impulsa.

Muchos meses de escepticismo pasaron y muchos comentarios negativos tuvo que aguantar el régimen. Hoy, con la misma discreción de todos los días, el Presidente De la Madrid puede sentirse legítimamente satisfecho de este paso adelante en el proceso de restauración de la dignidad nacional.

Es evidente que no es únicamente Arturo Durazo el elemento que perturba la moral pública de México. Pero es uno de ellos, porque los excesos faraónicos calaron muy hondo al pueblo mexicano y porque la esencial contradicción de un policía deshonesto más allá de cualquier debilidad humana llegó a constituir una realidad afrentosa para todos.

Ya se ha visto que detrás de la firme prudencia que caracteriza a este régimen, hay una voluntad tenaz de corregir las cosas y dar cada vez más transparencia a la vida pública. Esa es posiblemente la esencia del programa de Renovación Moral del país. Ante el riesgo de convertirnos en una nación de cínicos, aún puede oponerse la legítima moral de una República que no va a verse destruida por un funcionario deshonesto.

Arturo Durazo ofendió a todos los mexicanos al instaurar formas de abuso y de chantaje como sistemas de trabajo. Lastimó al país completo al pisotear los más elementales motivos de respeto nacional. Ofendió a las fuerzas armadas al ostentarse con un grado que jamás le correspondió y dejó huellas imborrables en cada uno de los actos groseros con que nutrió su vida.

Todo es vale más que los muchos miles de millones de pesos del botín. Lo grave fue el daño moral que este personaje causó a la nación. Y ese daño moral sólo podría restañarse así: con la firme prudencia que el gobierno ha demostrado. Persecución y castigo de quien lo merezca. Inflexibilidad con quien hizo de la nación un blanco más de sus reno y se lo adjudicó grotescamente.

La policía mexicana ha trabajado correctamente. Lo demás es un asunto de trámite jurídico en el que la capacidad mexicana de negociación se verá puesta a prueba. Pero todo esto; todos estos meses de paciente trabajo y de perseverancia, ya han encontrado gratificación la entusiasta solidaridad del pueblo mexicano al conocer se la noticia de la captura.

El ejemplo que se da con esto es de gran importancia también. Ya no podrá pensarse que éste será para siempre el país de la transa y el negocio bajo la mesa, la extorsión y la venta de puestos, plazas y prebendas. Todo lo que no debemos ser está definido en ese oscuro periodo en el que la policía de la ciudad de México fue una institución generadora no de seguridad para el ciudadano, sino de perversión e impunidad.

Y a pesar de todo de los reacios a creer, de los eternos inconformes, el gobierno hace las cosas tal y como las ofreció a los ciudadanos que creyeron y votaron. Y esto es un hecho, así haya lerdos que atribuyan a esta acción justiciera la nebulosa intención de extender una cortina de humo para ocultar los problemas económicos de la nación.

El Evangelio de Hoy

XIV Domingo Ordinario

Lectura del santo Evangelio según San Mateo 11:25 30

VENGAN A MI Y DESCANSEN

En aquel tiempo, Jesús dijo: Te alabo, Padre, Señor del cielo y de la tierra, porque has mostrado a los sencillos las cosas que escondiste de los sabios y entendidos. Sí, Padre, porque así lo has querido.

"Mi padre me ha entregado todas las cosas. Nadie conoce realmente al Hijo, sino el Padre; y nadie conoce realmente al Padre, sino el Hijo y aquellos a quienes el Hijo quiera darlo a conocer. Vengan a mí todos ustedes que están cansados de sus trabajos y cargas, y yo les haré descansar. Acepten el yugo que les pongo, y aprendan de mí, que soy paciente y de corazón humilde; así encontrarán descanso. Porque el yugo que les pongo y la carga que les doy a llevar son ligeros."

Primeramente, Jesucristo dice que el Padre le dió todas las cosas. La afirmación es universal. No se refiere a un solo orden de conocimiento. Habla no del don de la naturaleza divina, sino del poder incomparable que el Padre confiere a Cristo hombre por razón de su unión.

En la segunda afirmación trata de un conocimiento profundísimo: El conocimiento que existe entre el Padre y el Hijo, ya que se invoca el atributo divino de la sabiduría como el único que puede conocer quién es el Padre y quién es el Hijo. Por eso si los hombres lo saben, es debido a una revelación que el Hijo haga. Y, esta es obra de Cristo, quien es el Hijo de Dios que va descubriendo su naturaleza divina.

Esto ya lo había revelado y anunciado el Bautista a Israel y entre los discípulos de éste se reclutaron los primeros apóstoles y ellos siguieron en cadena, manifestando y reclutando a otros compañeros que serían apóstoles.

La última parte del versículo enseña que, si este conocimiento del Padre y del Hijo es trascendente a los hombres, no obstante, el Hijo encarnado puede revelarlo. Más aún: El se proclama como el único que en el plan de Dios puede revelarlo a los hombres. Es el valor universal e instrumental de la humanidad de Cristo. Dios unigénito que está en el seno del Padre, ése nos lo ha dado a conocer'

Venid a mi todos los que estáis fatigados y cargados, que yo os aliviaré. Tomad sobre vosotros mi yugo y aprended de mi, que soy manso y humilde de corazón, y hallaréis descanso para vuestras almas, pues mi yugo es blando, y mi carga, ligera.

Cristo hace una invitación universal: A todos los que trabajan con cansancio y están cargados. El se refiere a que todos los trabajos son aliviados por la doctrina de Cristo.

A todos ésos les dice que vengan a El, y El en su doctrina de amor, les aliviará literalmente os descansaré; lo que significa un descanso restaurador. Frente a un cansancio moral y hastío, Jesus isto les invita a tomar sobre ellos su yugo. El concepto de yugo entre los judíos, era sinónimo de ley: era obedecer la ley, entrad en mi escuela.

El les ofrece un magisterio único Porque soy manso y humilde de corazón El corazón es para los semitas la sede de los afectos se abre él mismo para decirlo está lleno de mansedumbre y humildad. A la mansedumbre

pasa a la cuarta

Acusación por Graves Calumnias Interpuso Jesús Reyes Heroles

Acusó a los catedráticos del Politécnico de difamación, apoyado en el Artículo 189 Constitucional

MEXICO, julio 14. El Secretario de Educación, Jesús Reyes Heroles, presentó denuncia y querella en contra de los maestros de la UNAM y del IPN que lo acusaron de peculado por mil millones de pesos, y pidio al Procurador General de la República que investigue y ejercite acción penal, si procede en contra de los denunciantes que lo acusaron sin fundamento, con falsedad evidente y dolo manifiesto.

Como se recuerda, los catedráticos Lorenzo y José Luis González Meza, Javier Gómez Xo'alpa y Eulalio Rivas Hernández presentaron el 28 de mayo último una denuncia en contra del titular de la SEP, a quien responsabilizaron por abultar costos en obras realizadas en el Politécnico Nacional.

El viernes pasado, según informó la SEP, Reyes Heroles denunció el delito de imputaciones falsas y solicitó la acción penal correspondiente, conforme a lo dispuesto por el artículo 189 del Código Penal.

Asienta el funcionario en su denuncia que si de los hechos narrados en este escrito resultare que se ha cometido delito en mi contra, el mismo estaría agravado por lo que dispone el artículo 189 del Código Penal en cuanto a que el citado numeral dispone que a quien cometa algún delito en contra de un funcionario público o agente de la autoridad en el acto de ejercer sus funciones o con motivo de ellas, se le aplica-

pasa a la cuarta

Incremento en la Producción Nacional de Oro y Plata

MEXICO D.F. julio 14. México será autosuficiente en 1987 en oro y plata, y podrá incrementar en un porcentaje notable su aportación de plata a los mercados mundiales, al iniciarse este año proyectos de extracción de los minerales preciosos que se ubican en Baja California Sur, San Luis Potosí, Estado de México, Guerrero, Morelos, Jalisco, Nayarit, Oaxaca principalmente, y en otros Estados.

Jorge Leypen Garay, director del Consejo de Recursos Minerales informó que en 1983 la producción de oro fue de 6,930 kilogramos.

El año anterior el Banco de México tuvo que importar oro en una cantidad superior a los 7,000 kilogramos para hacer frente a la demanda interna.

Leypen Garay dijo que los proyectos de extracción de los minerales auríferos y argentíferos permitirán a

pasa a la cuarta

Antes de Diez Días Estará Aquí Durazo

MEXICO, julio 14. Cuatro funcionarios del Gobierno Federal, dos de la Procuraduría General de la República y dos más de la Procuraduría de Justicia del Distrito Federal, salieron a Washington, con todas las pruebas y documentos que proceden a la extradición de Arturo Durazo Moreno el cual estará en México antes de diez días, afirmó el funcionario de la PGR, Felipe Flores.

Indicó que los licenciados Raúl Melgoza y Humberto Román por parte de la Procuraduría General de la República, y los abogados José María Ortiz y el asesor y perito Jorge Yáñez, ya están en la capital de Estados Unidos para iniciar los trámites del proceso de extradición del jefe de Policía y Tránsito del DDF.

Será cuestión de días, después de la audiencia que el lunes tuvo lugar en una prisión de San Juan, Puerto Rico, donde Durazo Moreno hizo su primera declaración ante las autoridades judiciales de Estados Unidos después de que fue detenido por agentes del FBI en el aeropuerto internacional de San Juan, a donde llegó procedente de Brasil, dijo Felipe Flores.

Indicó que Durazo Moreno, acusado de corrupción administrativa, defraudación fiscal y acopio de armas, no escapará a la justicia mexicana ya que todos los trámites van de acuerdo con las leyes, tanto mexicanas como el convenio de extradición por los gobiernos de México y Estados Unidos.

También señaló que quizás antes de una semana, para que sea traído a México, ya que todas las pruebas, contundentes en su contra, serán expuestas debida y claramente, a pesar de la acción que pudieran realizar en su favor los abogados es-

pasa a la cuarta

DESDE MI TRINCHERA

Por ROSENDO NARVAEZ DELGADO

viene de la primera

Juan Puerto Rico en donde agentes del FBI (Federal Bureau of Investigation), en auxilio de la policía mexicana, le echó el guante y lo internó en una cárcel de aquella isla del Mar Caribe. Y rápidamente los trámites se han hecho de tal modo que Arturo Durazo Moreno será llevado a Los Angeles, California de donde será extraditado a nuestro país en donde se le seguirá proceso penal por varios delitos. Otro págaro gordo que se robó mas de cien millones de pesos de la paraestatal PEMEX está detenido en Santiago de Chile, América del Sur, de donde pudiera ser traído a México, solo que por no tener relaciones diplomáticas con el regimen de Augusto Pinochet se ha librado de burlar a la justicia mexicana.

Un amigo nuestro preguntó a otro: "Oye, es cierto que estabas escondido?" No, por qué?, contestó el interpelado "Es que tienes una chica panzona", y dándole un empujón en el abdomen, el bromista se alejó riendo a mandíbula batiente. Otro de los inconvenientes de tener el vientre abultado.......

Ruego a mis chorrocientos lectores disculpen que haya confundido el uniforme de las chivas rayadas del Guadalajara, con el de los potros de hierro del Atlante. En verdad, las chivas usan la camiseta a rayas blancas y rojas; mientras que los Potros del Atlante usan, en efecto, la camiseta a rayas azul y rojo. Felicito a tan observadores fubolista de corazón....

La temporada de lluvias en esta zona está siendo magnífica. Ya tenemos por lo menos tres precipitaciones marca chamuco que avivan el entusiasmo entre la gente del campo que están sembrando ya sus tierras. Que San Isidro Labrador siga regando el agua para las semillas, y que éstas den a los campesinos el fruto que esperan. Así sea....

Pues sí, claro que tendremos que pasar por muchos martes; pero todo sea por el cambio en la fisonomía de nuestra ciudad. Las lluvias han hecho padecer a peatones y automovilistas. Nadie lo discute: Los taxistas con sobrada razón niegan el servicio urgente y después de la tormenta. Y es que en la zona baja, Zaragoza y 20 de Noviembre hasta la salida hacia Los Ochos, no hay manera de que los vehículos circulen sin fallas, llegando el caso de quedarse a media laguna porque el agua produce corto circuito y el motor deja de funcionar. A pie, es toda una odisea; pero repito que es un mal necesario que esperamos pronto se corrija con las obras que está realizando el Ayuntamiento actual. Yo tengo más de 25 años residiendo fuera de mi pueblo; y el miércoles retro próximo, hice de tripas corazón y me trasladé a pie, con ropa y zapatos puestos, bajo la lluvia y con el agua en las calles a la altura de la rodilla, hasta mi domicilio accidental en Santiago. Lo hice con gusto, pues estoy seguro de que serán las últimas penas que de este modo pasemos los santiagueñees que siguen firmes en esta bendita tierra, y los que por razones de trabajo cambiamos de domicilio, más no de camiseta......

AU REVOIR.

Acusación por Graves

...río de tres días a tres años de prisión, además de la pena que corresponda por el delito cometido.

Luego recordó que el 13 de junio pasado la Procuraduría General de la República, después de investigar exhaustivamente, dictaminó el no ejercicio de la acción penal en virtud de que la imputación de peculado fue falsa y dolosa.

Explicó que la falsedad radica en que en la propia denuncia no hay elementos que hagan probable la comisión de dicho ilícito, el peculado, además de que por decreto presidencial es el Patronato de Obras e Instalaciones del IPN el organismo encargado de las construcciones en ese centro de estudios y el patronato es un organismo público descentralizado, con personalidad jurídica y patrimonio propios.

Hay dolo, continúa en su querella Reyes Heroles, porque la denuncia se hizo a sabiendas de que los denunciantes carecían de pruebas y porque es del dominio público que el IPN es un órgano desconcentrado de la SEP.

No obstante ésto, se pretendió hacer la imputación directa.

La dependencia que encabeza Reyes Heroles dio a conocer la interposición de la querella y dijo que en este documento el funcionario desvirtúa con sólidos hechos y argumentos uno por uno de los supuestos hechos en que los denunciantes fundaron su acusación, la cual queda como evidentemente falsa manifiestamente dolosa y suficientemente infundada.

EDICTO

Al margen un sello con el Escudo Nacional que dice: Estados Unidos Mexicanos Gobierno del Estado de Nayarit, Juzgado Mixto de Primera Instancia. Santiago Ixcuintla.

Se cita a quienes se crean con derecho al juicio sucesorio intestamentario a bienes de Juan Cortes Alverez presenten a deducirlos dentro del termino de cuarenta dias a partir de la última publicación.

Denunciado por María Cortes Alvares. Expediente número 218 984.

Atentamente

Santiago Ixc., Nay Julio 12 de 1984.

El Secretario del Juzgado
María Elena Hernández Franquez.

2v1

Incremento en

México un ahorro de divisas una mayor captación de éstas ya sea directamente o a través de la tranformación de minerales y auguró una época de bonanza en este renglón.

México ocupa actualmente el quinceavo lugar en la producción mundial aurífera con 6 930 kilogramos, cifra distante de la mayor producción lograda que fue de 41420 kilogramos.

Datos de la Secretaría de Energía, Minas y Empresas paraestatales hacen notar que para el incremento que se espera en la producción nacional de oro en estos próximos años jugará un papel muy destacado la explotación de los yacimientos de "El Barqueño", en el Estado de Jalisco, así como otros yacimientos descubiertos en la zona de Nayarit colindante con Jalisco, en las inmediaciones del río Ameca, que sirve de división territorial entre las dos entidades.

Con la explotación de "El Barqueño" se podrá ya en este mismo año tener una importante aportación a la producción nacional de oro.

Edicto

Al margen un sello con el Escudo Nacional que dice: Estados Unidos Mexicanos Gobierno del Estado de Nayarit Juzgado Mixto de Primera Instancia Santiago Ixcuintla

Se cita a quienes se crean con derecho al Juicio sucesorio intestamentario a bienes de Esteban Flores Rojas presentense a deducirlos dentro del término de cuarenta dias partir de la última publicación.

Denunciado por Armando Flores Rubio Expediente número 88 984.

Atentamente
Santiago Ixc., Nay, Junio 15 de 1984.

El Secretario del Juzgado P. en D. María Elena Hernández Franquez

3v3

Antes de Diez Días

...estadunidenses y el mexicano, Juan Velázquez, quien dirigirá la defensa en favor del ex jefe policiaco ante los tribunales mexicanos.

Afirmó que no pasará lo mismo cuando el ex alcalde de Poza Rica, ingeniero Jaime J. Merino, burló la acción de la justicia mexicana durante el gobierno del Presidente López Mateos ya que hábil y astutamente defendido por los licenciados Adolfo Aguilar y Quevedo y Andrés Iglesias Baillet, se logró interponer un amparo y evadir la justicia mexicana.

El Evangelio de Hoy

...se opone la ira, el ser áspero; a la humildad, la soberbia. El magisterio de los fariseos y de los doctores de la ley era soberbio, y buscaban por ello la gloria de otros; de ahí fácilmente el tono áspero e iracundo contra los que no se sometiesen a sus lecciones. Prueba, su odio a Cristo.

A los que vengan a su magisterio, a los que tomen su yugo, se les promete que hallaréis descanso para vuestras almas. No tendrán la opresión insoportable de la minuciosidad formalista del rabinismo, que secaba el alma; por el contrario, encontrarán descanso en sus almas al poner sobre ellas su carga ligera y su paralelo yugo suave. No sólo por descargarse de lo otro, sino porque la doctrina de Cristo el Evangelio con su gracia sus frutos, su paz, rehace gozosa la vida; pues Cristo da vida abundante. Así los que experimentaron aquella insoportable opresión moral y ritual rabínica, encontrarán en la doctrina de Cristo, cuyas palabras son espíritu y vida, el descanso restaurador para sus almas, semitismo por vida.